



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **BOUCRIN REFRIGERACIÓN S.A. DE C.V.**

Contacto: **Ing. José Elías Gómez Boucrin / 1**

Teléfono: **2**

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados, Chiller y Aguas Tratadas del Centro Cultural Diana de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, con cargo a recursos financieros del proyecto Operación y Producción Ingresos Autogenerados 228998, con el número: CONC-003-CUAAD-SVDC-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en la oficina de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 10 de marzo de 2016 a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



**COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **INGENIERÍA DISEÑO Y SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO S.A. DE C.V.**

Contacto: **Alexandra Ramírez / 3**

Teléfono: **4**

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados, Chiller y Aguas Tratadas del Centro Cultural Diana de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, con cargo a recursos financieros del proyecto Operación y Producción Ingresos Autogenerados 228998, con el número: CONC-003-CUAAD-SVDC-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en la oficina de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 10 de marzo de 2016 a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **AEROTHERMICA OMEGA, S.A. DE C.V.**

Contacto: **Gustavo Granero Nuño / 5**

Teléfono: **6**

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados, Chiller y Aguas Tratadas del Centro Cultural Diana de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, con cargo a recursos financieros del proyecto Operación y Producción Ingresos Autogenerados 228998, con el número: CONC-003-CUAAD-SVDC-2016.


Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en la oficina de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.


Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 10 de marzo de 2016 a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2016


Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.


LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: ABA CONFORT, S.A. DE C.V.

Contacto: Ing. Adolfo de Jesus Barba Mireles / [REDACTED]

Teléfono: 8 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados, Chiller y Aguas Tratadas del Centro Cultural Diana de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, con cargo a recursos financieros del proyecto Operación y Producción Ingresos Autogenerados 228998, con el número: CONC-003-CUAAD-SVDC-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en la oficina de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 10 de marzo de 2016 a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: ERI GARELI, S.A. DE C.V.
Contacto: Ing. Marcelo Rigoberto García Elizalde/
Teléfono: 10

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados, Chiller y Aguas Tratadas del Centro Cultural Diana de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, con cargo a recursos financieros del proyecto Operación y Producción Ingresos Autogenerados 228998, con el número: CONC-003-CUAAD-SVDC-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en la oficina de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 10 de marzo de 2016 a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MAYOREO DE CONFORT, S.A. DE C.V.

Contacto: Alejandra Mendivil / 11

Teléfono: 12

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados, Chiller y Aguas Tratadas del Centro Cultural Diana de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, con cargo a recursos financieros del proyecto Operación y Producción Ingresos Autogenerados 228998, con el número: CONC-003-CUAAD-SVDC-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en la oficina de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 10 de marzo de 2016 a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 04 de marzo de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO

CONCURSO	CONC-003-CUAAD-SVDC-2016
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
NOMBRE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, CHILLER Y AGUAS TRATADAS DEL CENTRO CULTURAL DIANA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:26 horas del día 15 de Marzo del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Arq. Salvador Alvizo Lozano, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, e hizo saber que la adjudicación por concurso para el Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados, Chiller y Aguas Tratadas para el Centro Cultural Diana, de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, con cargo al Proyecto Ingresos Autogenerados para la Operación y Producción del Centro Cultural Diana, corresponde a la:

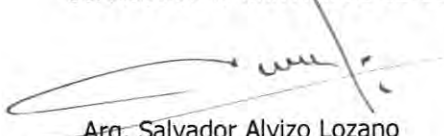
Empresa: INGENIERÍA DISEÑO Y SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V.


Por un monto total de:	\$ 371,733.29	I.V.A. Incluido
-------------------------------	----------------------	------------------------

(Trescientos setenta y un mil setecientos treinta y tres pesos 29/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Por la contratación de 9 meses y medio del 16 de Marzo al 31 de Diciembre de 2016, con un precio mensual de \$39,129.82 IVA Incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, fracción II, 22 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Arq. Salvador Alvizo Lozano
Presidente del Comité de Compras
y Adquisiciones


Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones

FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

1. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
6. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
7. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
8. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
9. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
10. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
11. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
12. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.